



San Miguel de Tucumán, **16 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 51.490-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo regular de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos y Antibacterianos. Metodología y Criterios de Interpretación, del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 877/2021, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que los señores Miembros de este Cuerpo acordaron por unanimidad: *"Llamar a Concurso el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos y Antibacterianos. Metodología y Criterios de Interpretación, del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, con el jurado que a continuación se consigna:..."*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
Google Meet de fecha 12/11/2021)**

RESUELVE:

RESOL. HCD N° 0479-2021

V.L.V.M.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2-

San Miguel de Tucumán, **16 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 51.490-2021.-

Art.1º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de proseguir con los trámites para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo regular de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina MICROBIOLOGÍA (Cát. de Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos y Antibacterianos. Metodología y Criterios de Interpretación del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna”** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 2565-997 de la UNT, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Jurados Titulares

Dra. Marta Elena CECILIA DE CASTILLO (UNT)

Dra. María Ester LUCCA (UNT)

Dra. Ángela María Rosa FAMIGLIETTI (Prof. Titular, Cát. de Bacteriología, Facultad de Farmacia y Bioquímica, UBA)

Jurados Suplentes

Dra. Adela Victoria ABREGU (UNT)

Dr. Manuel Javier AYBAR (UNT)

Dr. Gabriel GUTKIND (Prof. Titular, Cát. de Microbiología, Facultad de Farmacia y Bioquímica, UBA)

Art.2º)- De forma.-

RESOL. HCD N° 0479-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán